— 145 — 146 —

EL DISTRITO DE ALAMOS.

Semanario Independiente, de Información Variedades y Anuncios

TERCERA EPOCA | ALAMOS, SONORA, FEBRERO 29 DE 1908 | NUMERO 301

CONDICIONES

"EL DISTRITO DE ALAMOS." se publicará los domingos de cada semana

La suscripción mensual valdrá en esta ciudad [4 números]..... $0.35
Fuera de ella, franco de porte..... 0.40
Números atrasados 15 centavos

Los remitidos de interés general se publicarán gratis; los de interés particular á 15 centavos linea la primera inserción y 10 cents. por las siguientes.

No se servirá ninguna suscripción si la solicitud no viene acompañada del valor de un trimestre.

Para todo lo que se relacione con esta publicación dirijirse al Sr.

V. HERNANDEZ.

Al público

El que subscribe tiene el gusto de poner nuevamente al servicio de sus amigos y del público en general su conocido ESTUDIO ARTISTICO FOTOGRAFICO, donde como siempre se ejecutarán toda clase de trabajos á satisfacción.

Las personas que visiten este establecimiento, quedarán altamente complacidas, tanto por lo muy reducido de sus precios, como la limpieza y claridad de las fotografías.

Se hacen amplificaciones de todos tamaños.

Al Crayón. Acuarela y Oleo, garantízando su perfecto parecido y artístico acabado.

Marcos finos y entrefinos para encuadrar amplificaciones.

Prendedores y Alfileres fotográficos con ó sin miniatura á precios cómodos.

NOTA: No es un obstáculo el nublado ni aún la lluvia para tomar fotografías en buenas Galerías.

RAFAEL GÜEREÑA

DOCTOR

Rafael Cruz,

Facultad de México y Michoacán

Ofrece al público sus servicios profesionales en la casa de la Sra Faustina S. de Goycoolea (frente á la casa del Sr, Juan Rivas.)

Servicio á cualquiera hora y de la noche.

Consultas gratis para los pobres los Mártes y Sábados de 3 á 5 P. M.

Honorarios módicos tanto dentro como fuera de la población.

—AVISO.—

El que subscribe, tiene el gusto de participar al público, que desde el lúnes 6 de Enero próximo, abrirá una cátedra de INGLÉS, en los altos de la casa de comercio de D. Jorge Q. Almada, 1ra. Calle del Comercio.

Se cobrarán solamente $5.00 mensuales por tres cátedras semanarias. La experiencia que tengo sobre la enseñanza de dicho idioma y el conocimiento del mismo, me ponen en aptitud de garantizar un pronto y correcto aprendizaje.

La Compañía de Ahorros é Inversiones de Sonora.

Sociedad Cooperativa.

«El Distrito de Alamos» ha seguido las peripecias de la Compañía cuyo nombre encabeza estas líneas, pero no ha consignado en sus columnas todo lo malo que ha pensado de esta empresa, porque hay asuntos que provocan náuseas, como este. Ciertamente; y no es que á diario dejemos de saber que en tal y tal parte se cometió una estafa; que se forma una compañía para explotar cierto producto del que apenas se encuentran vestigios; de compañías mineras cuyas vetas son incosteables etc., y que los iniciadores de tales empresas, después de explotar la credulidad y los bolsillos de los incautos, se levantan, como vulgarmente se dice, con el santo y la limosna. No es lo que enunciamos lo que nos sorprende y admira, es el cinismo llevado á su mayor altura por los gestores del negociado y por los representantes de la Compañía de Ahorros é Inversiones de Sonora, en el que parece, según los antecedentes que hay del asunto, que se agotó la mala fé y el descaro. Cuando se separaron de la Compañía los principales accionistas, mermado el capital se propusieron los que quedaban la administración de la compañía excluir á los socios que suspendieron sus exhibiciones, modificando los estatutos en este sentido; y solo algunos incautos más que los otros, seguimos exhibiendo con puntualidad, hasta ver que las cantidades que pagabamos eran para acrecentar la suma que se estafara.

No siendo posible ya seguir engrosando esa suma, se pensó en perseguir á los detentadores, llamando la atención el escandaloso asunto no solamente en Sonora, si no en todas partes del País; y se entablaron las gestiones necesarias para recuperar lo que se pudiera, consiguiéndose muy poco, según vemos en un extenso artículo que publica «El Imparcial» recientemente, y del que copiamos el párrafo que sigue:

"Los Ahorros de los Pobres.

En el Estado de Sonora se estableció hace algún tiempo, una Compañía cuyo objeto principal y único al decir de los folletos y anuncios que profusamente se distribuyeron, era el de recoger ahorros de las clases trabajadoras para invertirlos en negocios de gran lucro y repartir periódicamente pingües dividendos á los depositarios.

El reclamo estuvo tan bien hecho y los estutatos tan bien formados, y las oficinas montadas con tanta elegancia, que el conjunto de aquellos esplendores bastó para que los incautos creyesen á pié juntillas en los beneficios que les ofrecía la empresa y llamasen á sus puertas, llevando sus ahorros y ambicionando recibir al poco tiempo un crecido interés como réditos del depósito.

Llegaron allí lavanderas, carpinteros, pintores, herreros, domésticas, rentistas de pequeña categoría, y en una palabra, todos los individuos de cierta clase social que á fuerza de trabajos y de economías logran guardar un peso cada semana. Los depósitos eran cortos, pero el número de depositarios grande, y de allí provino que en menos de un año la empresa recibiera cerca de quinientos mil pesos, parte de los cuales aplicó en hipotecas sobre bienes raíces, y el resto, que fué la mayoría del capital, desapareció misteriosamente, sin que hasta la fecha se sepa el paradero.»

Parecerían duras nuestras apreciaciones, nacidas del despecho que causa verse burlados tan cinicamente los socios, pero son exactas, según todos los antecedentes; y lo que más es la desaparición de cuatrocientos ó quinientos mil pesos, estando el asunto en manos de la autoridad judicial. Si los bienes de la Compañía estaban en hipotecas, debe saberse que se hizo de estas ó si cubiertas qué se hizo de los fondos. No sabemos pormenores, pero como quiera que sea es admirable que conociendo la justicia de este escandaloso asunto, no pueda recojer lo que arroja la liquidación.

Se dice que solo sesenta mil pesos quedaron para repartirlos entre acreedores, que quizá equivalga á un ocho ó diez por ciento de lo que pagaron los interesados; y esto equivale á una burla, pues si los socios constantes exhibieron hasta última hora, y si los que desertaron, que nos dicen fueron muchos, dejaron en beneficio de la Compañía lo que habían pagado, podría esperarse que alcanzara á pagar á los pocos que fueron constantes.

En los delitos de esta naturaleza, la acción es personal, pero si realmente existe delito según todas las apreciaciones, fundadas sin duda en los datos que arroja el juicio, parece que el Gobierno de Sonora debia ingerirse en el asunto, por las concesiones que hizo á la Compañía, en pro de una institución á todas luces benéfica, y en la que nada se aventura por su facilidad de elegir negocios seguros en la inversión del capital. Si este es cuantioso, las operaciones se hacen en grande escala; si es exiguo se hacen en pequeña, suprimiendo empleados y gastos; y si los productos no corresponden á la utilidad presupuesta dan cuenta á los socios y al Gobierno mismo, que había otorgado concesiones. Esto á nuestro juicio debió hacerse y no modificar los reglamentos excluyendo socios para allegar los fondos á una Compañía ya minúscula, formada de unos cuantos individuos que se aplicarían todo en su beneficio, pues la modificación tendía á excluir sin derecho á percibir nada de lo pagado.

Confiamos en que la persecución se lleve á su término porque de no hacer lo así estas sociedades verdaderamente útiles manejadas, honradamente caerán en completo descrédito, porque al quererse formar una compañía cooperativa todo mundo pensará que es un gambito para atrapar cierta cantidad de dinero según el número de los incautos.

CIA. MINERA DE PIEDRAS VERDES Y ANEXAS S. A.

—o—

Convocatoria.

El Consejo de Administración, en sesión del dia de ayer; acordó convocar á los accionistas á Asamblea General Ordinaria que se verificará el dia veintinueve del corriente en el Palacio Municipal á las 4 P. M., bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Informe del Consejo de Administración sobre el estado del negocio.

II.—Presentación del Balance General que comprende las cuentas hasta el 31 de Diciembre último.

III.—Discusión del Consejo.

IV.—Elección de nuevo Consejo de Administración y Comisarios.

Las boletas de entrada á la Asamblea se expedirán por el subscrito, previo deposito de las acciones, desde el dia 25 al 29 del actual.

Alamos, Fbro. 1 de 1908

OSCAR OCHARAN V.

Secretario.

Muerte de nuestro Director el Sr. Juan G. Cano.

Una nota por demás dolorosa para nosotros tenemos que participar á nuestros lectores; un suceso lamentado por la mayoría de los habitantes de esta ciudad: el sentido fallecimiento ocurrido el 22 del actual á las 2.45, del Sr. Juan G. Cano, fundador y Director de este semanario, que con su desaparición ha perdido una colaboración inapreciable.

El Sr. Cano, amante del progreso, no solo de la población sino del Distrito en general, ocho años hace fundó esta publicación con el noble objeto de dar á conocer, á propios y extraños, los múltiples elementos de riqueza encerrados en su suelo.

Las producciones del extinto fueron siempre leídas con sumo interés por los hombres de negocios que, deseosos de dedicar sus energías y dinero á empresas industriales, agrícolas, ó mineras, no buscaban en nuestro periódico pasatiempos ó literatura recreativa, sino algo que les revelara la existencia de empresas ó riquezas que por falta de explotación permanecían infructuosas.

El Sr. Cano con preferencia se dedico á dar á conocer extensa y detalladamente la agricultura y minería del Distrito. ¿Fué, sobre este punto, provechosa su labor? Esto lo pondrán en duda quienes todo lo esperan del curso natural de las cosas.

Al aparecer nuestra publicacion, profusamente fué enviada á la República vecina, de donde, poco después, fué muy solicitada.

Coincidio con esto la notable afluencia de extranjeros á nuestra ciudad; viajeros que acudían á la Agencia de Mineria en demanda de permisos de exploracion presentando, [illegible] sos denuncios de minas que hasta entonces habían permanecido ignoradas.

Los progresos de las principales haciendas agrícolas del Distrito con interés fueron seguidos por el Sr. Cano, dando á conocer la importancia de ellas, y calidad de sus diferentes productos, para interesar á los consumidores foráneos. Igualmente se preocupó de todo aquello que consideraba repartería beneficios á la industria al comercio; proponía y apoyaba con razones todo lo que juzgaba últil y provechoso para el adelanto de la población.

La desaparición de un ser á quien hayamos tratado nos impresiona, haciendo que por un momento nuestro pensamiento se desvíe de todo lo que nos rodea para concentrarlo en quien ha abandonado el mundo; con extraña rapidez por nuestra mente cruza el pasado de la persona fallecida y entonces los méritos que hubiere tenido déjanse notar con más claridad.

Como escritor, el Sr. Cano trabajó constantemente por el progreso de los diferente ramos industriales del Distrito, Como funcionario público, desempeñó con celo y acierto varios puestos de importancia que ocupò, dedicando, muy particularmente, su atención al fomento de la Instrucción pública.

La muerte del Sr. Cano será sentida por todos los que supieron apreciar sus muchas y buenas cualidades y por las personas amantes del progreso que prendieron su meritoria labor en beneficio del adelanto material de nuestro Distrito.

Que su alma descanse en el lugar reservado á los justos.

ENFERMOS.

El Sr. D. Cárlos F. Bours se ha visto obligado á guardar cama desde hace varios días, víctima de la perniciosa influenza.

—Igualmente se halla enferma la Sra. Josefa Vda. de Mont, atacada, según sabemos, por enfermedad de cáracter serio.

Celebraremos que los estimables pacientes pronto se vean abandonados de las enfermedades [illegible] postrados en cama.

El Sr. D. Angel Avilés.

Se halla en cama, víctima de seria enfermedad, el Sr. Angel Avilés, colaborador de nuestro semanario.

Según nos han informado, la enfermedad que confinó al lecho á nuestro estimado compañero no reviste gravedad, lo que esperamos no sucederá, deseando que cuanto antes recobre la salud perdida para satisfacción nuestra y de sus muchas amistades.

IN MEMORIAM.

Ante el cadáver del que fué el Sr. Juan G. Cano escribimos estas líneas, que la triste impresión de la muerte hará que sean poco expresivas, porque el dolor hace que nuestras ideas no respondan al santimiento.

No debia sorprendernos la muerte, acto necesario de todos los seres, especie de renovación de la vida y evolución ineludible; sin embargo, no deja de contristarse el ánimo cuando no podemos estrechar la mano del amigo porque está yerta, porque no corresponde á la presión que impulsa el cariño y el aprecio.

El Sr. Cano se hizo querer de sus amigos y de las personas que lo trataron por su carácter franco, por su generosidad, por su altruismo.

La vida de este buen amigo se sintetiza en estas palabras,

Desde muy jóven, é impulsado por el movimiento progresista y reformador que se iniciaba en la República en una vía de regeneracion, entró á su servicio como militar y suspendida por corto tiempo la cruenta lucha, sirvió varios cargos públicos en épocas diversas, como Administrador de Rentas del Distrito, Prefecto y Juez de 1ª Instancia.

Al triunfar la revolución de Tuxtepec, Sonora como varios Estados de la República, prolongaron sus disturbios, cambiando el personal del Gobierno y la Administración radicalmente. Entonces el Sr. Cano abandonó á Alamos temporalmente.

Calmados los ánimos, regresó y bien pronto, debido á su aptitud, desempeñó comisiones y encargos de importancia.

En los que más se distinguió fué en los relacionados con la Instrucción Pública, á la que dedicó gran parte de sus energías, con fé y buena voluntad, promoviendo é impulsando este ramo como uno de los factores principales para el progreso y futuro bienestar de la patria.

Nunca tuvo tiempo limitado para dedicarlo al cuidado de las escuelas; á la provisión de libros. á la adquisición de preceptores y preceptoras competentes que secundáran sus esfuerzos.

Otro de los asuntos á que dedicó buena parte de su tiempo, fué la propagación y fomento de la minería. Con constancia insistió en dar á conocer la riqueza minera del Distrito, siendo fructuosa su labor, pues muchas personas, animadas por lo que en las hojas periódicas publicaba, viniéron á hacer exploraciones y denunciaron algunas minas.

Como amigo, era leal y sincero; y si á causa del ejercicio de la abogacia provocaba alguna disidencia. bien pronto hacía olvidarla al contricante, su enojo porque hacía ver que el negocio era independiente de la persona.

La muerte es el crisol en que se depura la existencia del que abandona el mundo, porque entonces habla la razón y callan las pasiones; y contemplando la vida del Sr. Cano sin prejuicios puede decirse que fué un buen amigo y un ciudadano útil á su patria.

Duerma en paz.

El Ferrocarril en construcción.

El día 16 del corriente llegará al rio Ocoroni, los rieles que se están tendiendo, de la [illegible] del Ferrocarril, y el dia 25 alcanzarán probablemente el rio de Sinaloa.

Si las lluvias no lo impiden, el Ferrocarril se inaugurará hasta Culiacán el próximo dia cuatro de Julio del corriente año.

Al Sur del rio de Sinaloa hay 5 campamentos y la semana entrante habrá 10, todos los cuales se dedicarán á construir la terracería para tender la vía hacia Culiacán.

Como el dia 10 del próximo Marzo, el ferrocarril abrirá su tráfico al servicio del público hasta San Blas.

PERSONALES.

En los primeros días de la semana regresó procedente de San Francisco Cal. el Sr. Adrián Marcor, en unión de su apreciable esposa y una de sus niñas, quienes por algún tiempo recidieron en aquella ciudad norteamericana.

—Regresó á esta ciudad el Sr. D. Angel Almada, después al permanecer una corta temporada en la capital de la República.

—Procedente de Hermosillo se halla de nuevo entre nosotros el Sr. D. Conrado Monteverde.

—Por tren del 27 del actual salieron con dirección á Los Angeles, Cal., el Sr. Don Tomás P. Bay, en unión de su señora. Un viaje exento de contratiempos y feliz regreso deseamos á los estimables viajeros.

—Rumbo á Monterrey salió el Sr. Dr. Federico García Sepúlveda con objeto de visitar á su familia y asistir á la autora de sus días, que se haya enferma. Quince días permanecerá en aquella ciudad, regresando después á este lugar.

Muy feliz viaje le deseamos.

—De Nuri llegó á esta población el Sr. Salvador Pablos, comerciante de aquel lugar. Afectuosamente lo saludamos, esperando que su estancia entre nosotros le sea grata.

Necrología.

El 20 del actual, á las 7.45 P. M. falleció en esta ciudad el Sr. Roque A. Castro.

El Sr. Castro vino en Diciembre ppdo., inaugurando poco después de su llegada una cátedra de inglés en la escuela de niños «Luis E. Torres.» A regular número de alumnos y particulares impartía la enseñanza del idioma, cuando fué atacado por la violenta enfermedad que lo llevó al sepulcro.

—

El mismo día á las 9 P. M. y después de sufrir penosa y larga enfermedad, dejó de existir el Sr. Don Salvador G. Tirado, miembro de honorable familia.

Sinceramente deploramos tan lamentables sucesos, deseando á los deudos de las personas fallecidas pronta resignación á su justo pesar.

Nuevo servicio de Correos C. O. D,

Desde el primero de Marzo próximo se establecerá en las oficinas de Correos de la Federación, un servicio de lo más importante puesto que beneficia de una manera notable al comercio y al público.

A este último, porque desde cualquier punto de la República y pagando una cuota que no llegará ni á la mitad de la que cobrarán los express, puede pedir los artículos que necesite de otro punto dado, no siendo de los prohibidos en el Código Postal, y pagando el importe al recibir el ó los objetos pedidos.

El comercio resulta beneficiado porque puede hacer transacciones aún en aquellas poblaciones donde no hay express, y todas con el carácter de riguroso contado puesto que el pago ha de hacerse precisamente al recibir la mercancía, tal como se hacen en el express con el servicio que comercialmente se denomina «C. D. E.»

Francisco Guerrero V.

A. B. C. CODE 4THE. EDITION LIEBER'S CODE | Fuerte, Sin., Mex. | APARTADO POSTAL NUMERO 1.

AGENTE GENERAL EN NEGOCIOS Y COMISIONISTA

Recibe y reexpide carga, compra y vende por cuenta propia y agena haciendo anticipos á cuenta de mercancías cuya venta se le confíe

Agente y Banquero: de New York Life Insurance Cº of New York, U. S. A.
" " " Compañía de Ahorros, Construcciones y Préstamos de Sinaloa S. A. Mazatlán

Agente del Banco Nacional de México

Agente de Mosler Bowen & Cook Suer. México D. F.
" Felton Hermanos, Fabricantes de Fósforos; Carrocería y Talabartería, Mazatlán.
" de Zakany y Sucesores propietarios del Ingenio Azucarero la "FLORIDA."

Cuenta con una línea de carros competente para el transporte de toda clase de carga, en cualquiera cantidad.
Tiene servicio de coches entre esta Villa y la Estación del Ferrocarril, con los que pueden contar los pasajeros diariamente y á cualesquier hora; contando además con carruajes de alquiler para transportes extraordinarios de pataje-ros á cualquier punto, partiendo de esta Villa
Si se tienen negocios en esta Villa, OCURRID A ESTA AGENCIA, se encargará le su arreglo á satisfacción de interesado, evitándose así las molestias consiguientes.

Banco de Sonora,

HERMOSILLO

Balance practiado el 31 de ENERO de 1908

ACTIVO.

Existencia en metálico,		
Oficina Central y Sucursales: en Oro	$ 730,945.00	
esos Fuertes	435,354.00	
Moneda Fraccionaria	77,285.56	
Existencia en Billetes de otros Bancos	56,535.00	1.300.119.56
Existencia en cartera		1 692 548.13
Préstamos sobre prendas		530.121.13
Pérstamos hipotecarios		164,700.00
Inmuebles		75.3 6 82
Cuentas corrientes deudoras		6 640.3 2.06
		$10.403.107..75

PASIVO

Capital social	$ 1.500,000 09
Billetes en circulación	2.599.360 22
Depósitos reembolsables á la vista	15,742.00
Cuentas acreedoras	5.736.444.33
Fondo de reserva	392.765.69
Fondo de previsión	358.794 46
	$10.712.267.83

HERMOSILLO, 31 DE ENERO DE 1908
MAX MÜLLER, Gerente
F. TABIN, Cajero. H. J. SMITH, Contador.
Vo. Bo.
PEDRO MONTEVERDE, Interventor.

DIVERSIONES.

Toros.

—:o:—

Dos son las corridas de toros que hasta hoy se han verificado en la plaza provisional construida en el barrio de la Capilla, por la cuadrilla que capitanea el diestro Manuel Ramos, RAMITOS.

No hemos asistido á ninguna de esas fiestas; pero, según informes que tenemos, el ganado que en ellas se ha jugado no ha satisfecho los deseos de los aficionados, debido á sus pocas ó ningunas cualidades para la lidia y debido á ésto, nada que sea digno de darse á conocer ha sucedido.

Nuestros conocidos Calles y Ramitos, en otras temporadas pruebas han dado de ser trabajadores y arrojados, ejecutando diversas suertes que les han sido aplaudidas con entusiasmo por aficionados conocedores del arte y creemos que trayendo toros de relativa bravura lograrán lucir como otras veces y desvanecerán la mala impresión que al público han causado las corridas anteriores.

¡CIRCO! ¡CIRCO!

Pronto llegará á esta ciudad el Circo de los Hos. Piña, formado por renombrados artistas que han pertenecido á los famosos cuadros Treviño y Orrin.

Por informes que nos han dado, sabemos que la Compañía que nos ocupa trae una regular colección de animales figurando entre ellos perros y caballos bien amaestrados, changos, leones, tigres, etc.

La empresa trae consigo una planta eléctrica para alumbrar sus extensas carpas en las noches de función.

La Compañía estará aquí para mediados del 15 de marzo, permaneciendo una corta temporada en la que nos ofrecerá muchas novedades.

Más defunciones.

En delicado estado de salud fué trasladado del vecino mineral de Aduana la Sra. Delfina Urbina de Tena, á fin de atenderla con más eficacia durante su enfermedad. Por desgracia, no obstante los solícitos cuidados familiares y científicos que le fueron prodigados, la Sra. Tena murió el 28 del actual siendo llevado su cadáver á la Aduana para su inhumación

Hacemos presente nuestra condolencia al Sr. Jesús María Tena esposo de la finada y á sus demás deudos, deseando que con ellos sea la resignación necesaria en tan doloroso trance.

—

También falleció en el barrio del "Barranco" la Sra. Librada García. Paz á sus restos y consuelo á sus deudos.

Dr. Zeller.

Médico Cirujano y Obstétrico

De las facultades de "Medical Dept. Universidad del Estado de Kansas.—University Medical College, Kansas City, Mo.—Colegio Optico The South Western, Kansas City.

Avisa el público haber cambiado su domicilio á la casa de la Sra. Francisca Gil de Aragón, en donde se ofrece á las órdenes de todos los que necesiten sus servicios, á cualquiera hora del día y de la noche.

Adapta toda clase de anteojos científicos, garantizando plena satisfacción.

Precios sumamente bajos.

ALAMOS, =SON., =MEX.

VA A LLEGAR

PILDORAS NACIONALES contra Calenturas.

EL MEJOR ANTIPALUDICO
EFICACES CONTRA ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, CATARRO Y TOS

QUITAN LAS CALENTURAS EN UN DIA

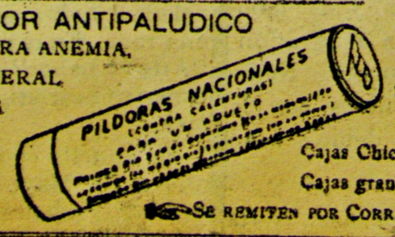

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

Cajas Chicas.....$ 0.50
Cajas grandes.....$ 1.25

Se REMITEN POR CORREO FRANCO DE PORTE

Compañía de las Píldoras Nacionales Ja. S. Francisco, 74 México, D. F.

AVISO.

Se pone en conocimiento del público que se solicitan postores para la conducción de la correspondencia entre la Estación del F. C. R. y P. y esta oficina, los postores que deberán constar por escrito serán dirijidos al subscrito Admor. de Correos, quien proporcionará á los interesados las firmas impresas necesarias, y los informes que crean conducentes sobre el particular.

El Admor
Pedro A. Almada.

DOCTOR
W. R. HENDERSON
CIRUJANO Y MÉDICO.
ALAMOS, SON., MEX.

Compañía Fundidora, de Fierro y Acero Monterrey S. A.

Sub-Agencia en Alamos, Sonora á cargo de

T. Robinson Bours y Hermanos.

PRECIOS DE VENTA EN ALAMOS.
Acero minero «Monterrey» Oct.

8/4", 7/8", 1" 1 1/8" y 1 1/4	menos de 500 kg.	35 cs.
	500 á 2.000 kg.	32 cs.
	más de 2 000 kg.	30 cs.
Fierro redondo y cuadrado.	menor de 1/2	22 cs.
	1/2" y mayor	20 1/2 cs.
Fierro platina ó cercha		20 1/2 cs.
ACERO ESTRUCTURAL		
Vigas	4" y 5"	20 1/2 cs.
	6" y mayores	18 1/2 cs.
Canales	5" y menores	20 1/2 cs.
	9" y mayorres	10 1/2 cs.
Angular	menor de 3"	21 1/2 cs.
	3" y mayores	18 1/2 cs.
Rieles para minas		18 cs.
Chapas para los mismos		25 cs.
Clavos y tornillos para id.		30 cs.

Estos precios quedan sujetos á cambios sin prévio aviso.

ALAMOS, JULIO 1906.
T Robinson Bours y Hnos

Botica Económica S. A.

Nuestra extensa clientela sabe perfectamente que procuramos á todo costo satisfacerla, poniendo á su disposición todas las medicinas de patente de uso común, trayéndolas directamente de las fábricas para garantizar su legitimidad, y *no nos* fijamos en el precio que tienen las imitaciones que se venden más baratas así hoy manifestamos haber recibido de nuevo Píldoras de Foster, Píldoras Nacionales, la famosa agua Huyadí János, Vino Quina Laroche y Vino Nourry, para gotosos, linfáticos, etc. Próximamente recibiremos Peruna y otros artículos del ramo.

Archivo de la Secretaría de Gobierno-Digitalizado por el Boletín Oficial y Archivo de la Secretaría de Gobierno-Digitalizado por el Boletín Oficial y Archivo

JARABE DEPURATIVO. del Dr. F. García Sepúlveda.

BOTICA DE ALAMOS.

Importación directa de Europa.
Despacho Esmerado.

Fuera de este Establecimiento nada encontrará el consumidor ni más barato ni de mejor calidad.

Para impurezas — de sangre.

García Sepúlveda Hnos

Agencia de Negocios Judiciales
y Administrativos de
RAFAEL Z MORENO

Se redactan todo género de escrituras extrajudiciales

Especialidad en el Despacho de Negocios del Fuero Federal.
Para lo que cuenta con la colaboración de los notables Abogados Señores Emilio Vázquez y Cárlos R. Mercado de la Capital de la Repúbiica.

OFICINA. Alamos calle de "Los Artesanos."

'La MODA"

Talleres de Zapatería y Talabartería, servidos por los más reputados artesanos de la ciudad
Estilos modernos. Supremos materiales
A la órden del consumidor y teniendo por divisa LA MAS ESTRICTA PUNTUALIDAD, se hacen en este establecimiento toda clase de trabajos en ambos ramos.
☞ ESPECIALIDAD en calzado á la medida, para señoras, señoritas caballeros y niños. ¡No admito competencia en calidad y precios

Ventas por mayor y menor.

Severiano Cota.

C. D. Castro, Presidente. Adolfo Bley, Vice-Presidente
Max. Müller, Gerente.

Banco de Sonora.

Sucursales en Chihuahua, Guaymas, Nogales, y Alamos
CAPITAL $1.500,000 RESERVAS $750.000

Sucursal en Alamos,

H BARTNING, Jr Gerente. O. GRAFF. Cajero.

Abrimos cuentas en moneda de plata ú oro

Atendemos al cobro de documentos con toda eficacia.
Compramos y vendemos giros sobre cualquier plaza del mundo. Hacemos toda clase de operaciones del ramo bancario

La Reforma.

Tienda de Ropa, Mecería y Abarrotes.

Esta casa renueva constantemente su surtido.
Especialidad en efectos del país, comprados personalmente por el dueño del establecimiento en las principales plazas de la Repúb[illegible]

Haced una visita á esta casa y quedaréis convencido!

Pánfilo R Santini

Alamos, Calle del Recreo

En esta Imprenta. - -

Encabezados para cartas, sobres, tarjetas de visita, para carnets y de bautizo.
Esquelas matrimoniales, para baile y de defunción.

TALLERES DE
"El Distrito de Alamos."

Imprenta, Encuadernacion y Rayados

ALAMOS, SON MEX.
Avenida "Juárez".

V. HERNANDEZ.
Propietario.

CONTANDO con los elementos más modernos y un gran surtido de papeles de todas clases, se encuentra esta casa en condiciones de desempeñar con prontitud y limpieza todos los trabajos que se le encomienden. — — — —
Especialidad en esqueletos para pagarés, libranzas y recibos.

LA PRIMERA ENCAJERA.

Pues, señor, este era un rey muy sabio, que tenía un hijo muy guapo. Además de ser hermoso, el Príncipe era bueno. En vez de entregarse á la holganza y á los placeres, recorría disfrazado el camino, visitando detenidamente los más apartados rincones donde se refugiaban la pobreza ó el crimen.

Cuántas veces los malos sufrieron justo castigo; y los virtuosos recompensa impensada, gracias á ¡que el noble jóven, había, por sí mismo descubierto la verdad!

Su augusto padre, que era ya muy viejecito y le amaba con pasión deseó abdicar en él pero antes quizo que se casase ventajosamente. Distintos embajadores recorrieron todos los imperios del mundo para conocer á las ilustres princesas, pero cuando lo supo el príncipe declaró á su padre que ya había elegido su compañera, y que no ambicionaba la corona, prefiriendo vida una obscura y modesta á los esplendores del trono.

—Señor—dijo—es mi amada un dechado de virtud y de laboriosidad; sin duda la más admirable artista que conocí. Nadie realiza mayores primores con la aguja. Una hada debió ser su maestra.

Deseoso el rey de sabe si era cierta la afirmación, envió secretamente varias damas de reconocido saber en el arte del bordado, para que buscasen por todas partes á la misteriosa artista, pues ansiaba conocerla. Reuniéronse al poco tiempo muchas bordadoras de mérito, que hacían en sedas costosas filigranas con sedas, oro y plata. Casi todas estaban deformadas; por el trabajo y aventajadas; ninguna podía ser la prometida del príncipe. Enterado éste de los deseos del rey, y acatándolos, convocó á la corte y al pueblo, entrando á palacio de gentes humildes. Entre ellas venía una niña de incomparable hermosura, vestida con modestia. Blanca era la túnica que la envolvía, recubriendo su pecho y cuello una tela sutil, cuyos hilos, artísticamente entre lazados formaban un dibujo precioso, á través del cual se trasparentaba la piel, sin menoscabo de pudor.

Absortos quedaron todos al ver aquel prodigio. Las bordadoras más inteligentes, no acertaban á comprender el secreto del arte maravilloso con que estaban unidos centenares de hilos, sin colores vivos ni metales preciosos que les adornasen.

¿Qué maga os ha enseñado? le preguntó el rey.

Señor—contestó la niña arrodillándose ante el monarca—soy huérfana y pobre; lo que veis son sencillos remiendos hechos con paciencia en las ropas heredadas de mi madre. Mi maestra fué la necesidad,

Así se inventó el encaje que tanto dinero vale, fabricado desde entonces por gentes pobres, virtuosas y pacientes, con destino á las opulentas princesas, porque estas no olvidan que llegó á reina la primera encajera. Y colorín colorado. Este cuentecillo se ha acabado.

RATA NAPOLEONICA.

A mediados del siglo pasado, se susurró que el corazón de Napoleón I había sido devorado por una rata. En el periódico italiano "Arts et Labor", publica ahora Américo Scarlati, esa historia tan rara.

En aquella época, es decir, el nueve de Mayo de 1821, dice Scarlati, embalsamó el doctor inglés Carlsweli, en la Quinta Longwood, el cadáver del gran Emperador. El cadáver quedó abierto y el corazón depositado en una vasija de plata, se encontraba sobre una silla. Siendo medio día dejaron los médicos su obra y fueron á comer. Cuando regresaron, vieron que una gran rata, refugiada en un rincón de la pieza, había casi devorado el corazón de Napoleón.

Los médicos no quisieron que se supiera tal cosa y sustituyeron el corazón del gran Emperador, con el de un cabrito. El periodista inglés Squan, que publicó esa historia en un diario parisiense que cuenta el mismo doctor Carswell le había relatado muchas veces lo del corazón. Pero, ¿y la rata? De la rata no dijo nada el doctor.

JUDICIAL.

Una estampilla de 50 cts. debidamente cancelada con un sello que dice: "Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Alamos."

AVISO DE REMATE

Sexta Almoneda.

No habiéndose presentado postores en la Quinta Almoneda, por la presente que se publicará por tres veces de ocho en ocho días los periódicos "La Constitución" y "El Distrito de Alamos," se hace saber que tendrá lugar en el local de este Juzgado el séptimo día hábil á las diez de la mañana después de echa la última publicación, el remate de los bienes hipotecados á la razón social José María Salido y Compañía por el finado Señor Jesús Diaz, en el concepto de que al precio de seis mil ciento treinta y cuatro pesos cincuenta y cuatro centavos que sirvieron de base en la quinta Almoneda de fecha cuatro de Enero último, se le dedicará un diez por ciento.

Lo que se hace saber al público en demanda de postores, en el concepto de que solo se admitirán posturas que basten á cubrir las dos terceras partes de la expresada suma con la deducción corrrespondiente.

Alamos, Febrero 15 de 1908.

Francisco Elenes Gaxiola.

A. A.
J. Montiel. G. Martínez.

Una estampilla de 50 cts. debidamente cancelada con sello que dice: "Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Alamos."

EDICTO.

Por el presente que se publicará tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "La Constitución" y "El Distrito de Alamos" se hace saber, que con fecha de hoy se dió por radicado el juicio de intestado á bienes del señor Enrique Schrodor.

Se hace esta publicación para los efectos del artículo 1760 del Código de Procedimientos Civiles.

Alamos Enero 28 de 1908.

Francisco Elenes Gaxiola.

A.—J. Montiel,—A.—G. Martínez.

Archivo de la Secretaría de Gobierno - Digitalizado por el Boletín Oficial y Archivo de